

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Viernes 27 de mayo de 2016 Pág. 6577

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5605 INTERECONOMÍA CORPORACIÓN, S.A.

Por el Administrador único de esta Sociedad, a través de su representante, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, a las 11.30 horas, el próximo día 30 de junio de 2016, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos de la compañía, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2016.- El Administrador único Intereconomía Corporación, S.A., Julio Ariza Irigoyen.

ID: A160031879-1